

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:12 hrs. doce horas con doce minutos del día martes 8 ocho de marzo del año 2022 dos mil veintidós y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central de la Presidencia Municipal en Ciudad Guzmán, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 08 ocho. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:

Buenos días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal C. Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Betsy Magaly Campos Corona. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Francisco Ignacio Carrillo Gómez. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, reporto a Usted la asistencia de los 16, dieciséis Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C.**

Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez: Muchas gracias Señora Secretaria, muchas gracias compañeros Regidores. Una vez certificado el quórum legal

para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 08 ocho, proceda al desahogo de la Sesión Señora Secretaria. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública y entonación del Himno Nacional Mexicano, bajo la dirección de la Licenciada Alejandrina Negrete Núñez . - - - - -

CUARTO.- Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega de la Presea “María Elena Larios” edición 2022, en el marco del día internacional de la Mujer. - - - - -

QUINTO.-Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

SEXTO.- Entrega de la Presea “María Elena Larios” a las galardonadas en las diferentes categorías, a la C. Alma Gabriela Martínez Moreno en la categoría “Docencia e Investigación”, a la C. Hilda Patricia Mendoza Reyes en la categoría “Función Pública”, a la C. Ana Bertha Gutiérrez Michel en la categoría “Arte y la Cultura”, a la C. Bertha Sonia Guzmán Del Toro en la categoría “Salud”, a la C. Alicia Rodríguez Orozco en la categoría “Participación Ciudadana y Vecinal”, a la C. Isabel Aburto Romero en la categoría “Deporte”, a la C. Georgina Saraí Pérez López en la categoría “Altruismo”, a la categoría Tania Iris Urrea Munguía en la categoría “Empresarial”, a la C. Nelida Torres Espinoza en la categoría “Rural”, a la C. Ana Adela Velasco en la categoría

“Madre Jefa de Familia”, y a la C. Isis Edith Santana Sánchez en la categoría “Ambientalista”. - - - - -

SEPTIMO Intervención de la C. Isis Edith Santana Sánchez en representación de las galardonadas. - - - - -

OCTAVO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:

Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión Solemne, quienes estén a favor de aprobar el orden del día, háganlo saber levantando su mano.... **16 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública y entonación del Himno Nacional Mexicano, bajo la dirección de la Licenciada Alejandrina Negrete Núñez. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega de la Presea “María Elena Larios” edición 2022, en el marco del día internacional de la Mujer. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:

En el marco del día internacional de la mujer en sesión pública ordinaria de ayuntamiento número 6 de fecha 23 de febrero del presente año en el punto número 25 del orden del día se autorizó por unanimidad celebrar sesión solemne de ayuntamiento con motivo de realizar la entrega de la presea María Elena Larios edición 2022 en el marco del día internacional de la mujer a celebrarse el día martes 8 de marzo del año 2022 a las 12 horas en el patio central del Palacio del Gobierno Municipal - - - - -

QUINTO PUNTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Secretaria, buenas tardes a todos, expreso un cordial saludo a mis compañeras Regidoras a mis compañeros Regidores, Secretaria, a todos los representantes de alguna institución educativa, publica, de salud, quiero agradecer especialmente la presencia de la Maestra María Elena Larios en esta ceremonia, y por supuesto agradecer no solo su presencia sino el liderazgo y la huella que mujeres destacadas en diferentes ámbitos de la vida pública, hoy serán reconocidas de manera oficial con este emblemático premio, que es apenas una muestra modesta, pero es una muestra muy sincera del reconocimiento que tenemos desde este Gobierno Municipal para esas mujeres que en el desempeño de sus funciones públicas o privadas, son ejemplo para las niñas jóvenes y otras mujeres, para que encuentren en esta lucha que conmemoramos este 8 de marzo ejemplos para seguir y ejemplos para dignificar este día tan conmemorado. ¿Porque conmemorar el día internacional de la mujer? de acuerdo a la Real Academia Española se señala que conmemorar es recordar solemnemente algo o alguien con un acto o un monumento históricamente, es preciso decir que la celebración de esta fecha fue impulsada por las reivindicaciones, el reclamo al derecho del voto de la mujer y por el trágico hecho que en 1908 enluto a los Estados Unidos con la muerte de 129 trabajadoras de la industria textil que abogaban por el reconocimiento de sus derechos laborales. En el año 1909 se celebra por primera vez lo que se llamaba THE WOMAN STATE la conmemoración se extendió por Europa para luego ser reconocida por las Naciones Unidas en su

resolución 32/ 142 del 16 de diciembre del año de 1977 con lo cual se universalizó esta fecha. 113 años después de esta primera celebración en Estados Unidos, nos encontramos reunidos para contextualizar las razones que hoy aquí y ahora nos convocan en esta fecha, les propongo lo siguiente, conmemoremos para resaltar la importancia del rol de la mujer en nuestro país porque representan más del 50 por ciento de la población mexicana, conmemoremos para honrar la memoria histórica de todas aquellas mujeres conocidas unas, invisibles otras, pero valientes todas, que lucharon para legarnos los derechos que hoy reconocemos y para poner en la agenda de los diferentes actores políticos y sociales el imperativo de la inclusión de la mujer respetando su dignidad de igualdad en todos los ámbitos del quehacer público y privado, conmemoremos para denunciar el flagelo de la violencia intrafamiliar y particularmente contra la mujer que enluta hoy a miles de familias mexicanas que dejan en orfandad a un número importante de niñas y adolescentes y ensombrece el desarrollo social con la desarticulación del núcleo familiar y sus consecuencias en todos los ámbitos, conmemoremos para reclamar el conjunto de los derechos reconocidos a la mujer en nuestra Constitución y que comprenden tanto los derechos de respeto a su integridad física intelectual y dignidad personal como la protección contra toda forma de discriminación, conmemoremos para exigir el diseño e implementación de políticas públicas eficaces que garanticen la inserción equilibrada de la mujer y la igualdad de trato y condición sin ningún tipo de discriminación está fuera de tipo político de tipo religioso o racial laboral u otra, conmemoremos para combinar el necesario apoyo de los hombres en aras de propiciar cambios de conducta basados

en el respeto mutuo, la maternidad y paternidad responsables la convivencia pacífica y civilizada, la reconstrucción de los valores y la paz social, conmemoremos para invitar a nuestros legisladores a conocer actualizar y aprobar aquellas leyes pendientes que protejan la condición de la mujer y se orienten a su inclusión social en un plano de igualdad, conmemoremos para difundir en la población en general, estadísticas de hecho en realidades valores y derechos que contribuyan a abordar y analizar la condición de la mujer con objetividad y permitan resolver los problemas que tanto les afectan, conmemoremos para comprometer justamente a la mujer a esa misma mujer cuya fecha hoy nos convoca a constituirse en un activo social conocedora de sus derechos, cumplidora de sus deberes y comprometida con el cambio social, conmemoremos para movilizar a todos los sectores de la sociedad a una sola voz en una labor conjunta y decidida para el rescate de los valores del respeto de la dignidad del ser humano y el reconocimiento efectivo de los derechos y la igualdad de la mujer zapotlense, en adición a esta lista para la ocasión de esta conmemoración hagamos también de este acto un espacio de reflexión en efecto. La igualdad de género no debe ser concebida solamente como un derecho consagrado en nuestra constitución debe ser algo más, debe ser una convicción ideológica, un deber ciudadano, una expresión cultural una filosofía de vida, un valor social, no puede haber democracia perfecta ni sociedad justa sin igualdad de género entre la mujer y el hombre. Este acto no es ni debe ser asumido solamente como un recuerdo de todas estas mujeres que durante siglos fueron víctimas de la cultura machista o aquellas que pagaron un precio alto por el nivel de independencia, igualdad y libertad sino que además este acto constituye un espacio que nos

permite responder con qué acciones específicas consolidar la igualdad de género, preguntémosnos qué podemos hacer para contribuir al cambio de este paradigma, de qué modo podemos transformar la igualdad de género en una realidad viviente con pequeños y consistentes esfuerzos lograremos grandes avances esta lucha no precisa de heroínas o héroes pero si necesita de agentes de cambio, no se trata de construir una sociedad matriarcal por encima de una patriarcal es forjar una sociedad igualitaria que ofrezca las mismas oportunidades para mujeres y hombres en el cual vive el respeto, la confianza el progreso, la paz y el amor fraternal. Muchísimas gracias a todos, buenas tardes. -----

SEXTO PUNTO.- Entrega de la Presea “María Elena Larios” a las galardonadas en las diferentes categorías, a la C. Alma Gabriela Martínez Moreno en la categoría “Docencia e Investigación”, a la C. Hilda Patricia Mendoza Reyes en la categoría “Función Pública”, a la C. Ana Bertha Gutiérrez Michel en la categoría “Arte y la Cultura”, a la C. Bertha Sonia Guzmán Del Toro en la categoría “Salud”, a la C. Alicia Rodríguez Orozco en la categoría “Participación Ciudadana y Vecinal”, a la C. Isabel Aburto Romero en la categoría “Deporte”, a la C. Georgina Saraí Pérez López en la categoría “Altruismo”, a la categoría Tania Iris Urrea Munguía en la categoría “Empresarial”, a la C. Nelida Torres Espinoza en la categoría “Rural”, a la C. Ana Adela Velasco en la categoría “Madre Jefa de Familia”, y a la C. Isis Edith Santana Sánchez en la categoría “Ambientalista”. -----

Se hace entrega de la presea a todas las galardonadas por parte del Presidente y Regidores. -----

SEPTIMO PUNTO: Intervención de la C. Isis Edith Santana Sánchez en representación de las galardonadas. -----

C. Isis Edith Santana Sánchez: Hola buenas tardes a todos, con el permiso del Pleno, primero: agradecer la oportunidad de dedicar una reflexión, unas palabras en conmemoración de un día tan especial y tan importante como el día internacional de la mujer, con mucho respeto y en representación de las mujeres que el día de hoy son galardonadas con la presea María Elena Larios González, que han contribuido de manera extraordinaria en pro de los derechos de las mujeres y a favor del desarrollo de Zapotlán, estar hoy aquí reunidos, significa recordar más de 90 años de lucha en pro de la igualdad, la paz la justicia, el desarrollo y la cohesión social, años en los que miles de mujeres alrededor del mundo han dedicado y en muchos casos sacrificado su vida para que hoy tengamos más y mejores oportunidades de desarrollo, sin embargo, estoy consciente de que hoy, aún hoy, después de tantos años de historia por los derechos de las mujeres, en muchos lugares y en muchos hogares se sigue viviendo la desigualdad y la violencia de género, ojalá llegue el día en que no necesitemos una fecha especial o un evento para reflexionar sobre la igualdad, quiero compartirles, ojalá tuviera la fuente de esta información, esta fecha es muy importante para evaluar las condiciones en las que viven las mujeres en todo el mundo y concretamente en México en cada estado en cada ciudad en cada municipio para exigir a los gobiernos y las instituciones que cumplan con los compromisos internacionales de derechos humanos que tiene las mujeres el fin de la discriminación que se radica en las violencias machistas que se alcance la igualdad salarial, la universalización de los ciudadanos la libre elección así como también los derechos sexuales y reproductivos y exigirles que rindan cuentas sobre los avances logros retrocesos y retos desde mi experiencia en

lo personal francamente he sido privilegiada y estoy agradecida por ello porque nací en una familia donde las responsabilidades de la familia fueron siempre repartidas a todos por igual y crecimos todos con la convicción de que el género ni siquiera es un tema a considerar cuando hablamos de confianza responsabilidad ética profesional honestidad esfuerzo y respeto, estos valores han sido mi carta de presentación en la vida y me han permitido desarrollarme personal y profesionalmente, ayer mientras me preparaba para escribir estas líneas escuché una reflexión nuestras abuelas no soñaron con la igualdad, nuestras mamás los soñaron, nosotros estamos aquí viviéndolo y lo increíble es que para nuestras hijas e hijos será lo más normal ojalá que así sea, y así será mientras fomentamos esos valores humanos, también compartirles ahora con todo esto de las redes sociales hay reflexiones muy bonitas, esos valores humanos que podemos también convertir en bendiciones no es nada más llamarlos mujeres fuertes, valientes y empoderadas sino también estar sanas, estar equilibradas mental emocionalmente por ello leo para ustedes estos puntos: entre mujeres perdona a tu madre, reconciliarte con tu hermana, escucha sin juicios a tu hija enseña a tus hijos a honrar y a respetar a las mujeres, da los buenos días a aquella vecina que evitas en las mañanas haz las paces con la amiga con la que te distanciaste, busca la sabiduría de las ancianas genera sinergias y no distancias con tus compañeras de trabajo, exprésate positivamente de otras mujeres, perdónate, sanate, respétate, abrázate y amate, porque la mujer que trabaja en ella misma que aprende a honrarse y a honrar a otras mujeres a respetarse y a respetar a otras mujeres y a conciliar con otras mujeres a través del amor no necesita

luchar por nada ni por nadie, porque ya tienes ganadas todas las batallas solamente puedo referir que dice al final de ésta está reflexión tomado de músacati, para terminar quiero reconocer especialmente a todas las mujeres que cada día realizan actos de valentía, toman decisiones y se esfuerzan por encontrar el amor propio y la autoestima, para confiar en sí mismas y compartir las enseñanzas del camino, a las grandes mujeres de mi vida que muchas de ellas se encuentran aquí, dar las gracias a las mujeres de mi linaje, a las mujeres presentes actualmente en mi vida, gracias por acompañarme. - - - - -

OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez: Una vez habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne No. 08 ocho, le pido al Señor Presidente Municipal, haga la clausura de la misma y nos pongamos de pie para tal efecto. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias señora secretaria. Muchas gracias a todos por su asistencia, es para nosotros muy importante contar con tan distinguidas personalidades, acompañándonos, no solo al pleno de este Ayuntamiento sino acompañando especialmente a esas mujeres que hoy fueron galardonadas y que representan familias, representan esfuerzos, representan luchas y creo que el reconocimiento que hacemos con nuestra presencia es también muy importante, dicho lo anterior y siendo 13:00 trece horas de este martes 8 ocho de marzo del año 2022 dos mil veintidós, doy por clausurada esta sesión solemne el ayuntamiento número 8 ocho, Muchísimas gracias, que tengan una excelente tarde.